



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7588 Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
Versión 7 del 15-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010123

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020
Tipo de proyecto Asistencia técnica
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que buscan concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Programa: Movilidad segura, sostenible y accesible, contó con una participación ciudadana de 62 aportes en el Portal Bogotá

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Experiencia de viaje poco satisfactoria, principalmente para las poblaciones más vulnerables, que restringen el acceso a los bienes y servicios de la ciudad con oportunidad y conveniencia:

Se identificaron cuatro causas directas relacionadas con la problemática ¿Experiencia de viaje poco satisfactoria, principalmente para las poblaciones más vulnerables, que restringen el acceso a los bienes y servicios de la ciudad con oportunidad y conveniencia¿, las cuales son: 1) baja cobertura o frecuencia en el transporte público que generan tiempos de espera altos y necesidades de transferencia entre distintos modos no integrados; 2) uso ineficiente del automóvil y la motocicleta como modos de transporte privado; 3) baja calidad en la prestación del servicio del transporte público individual (taxi); y 4) servicios de transporte público insuficientes y de baja calidad para satisfacer la demanda de viajes de la Región.

Comparando los viajes realizados en Bogotá y la Región, se observa un crecimiento del 15% y el 21%, siendo este último un indicativo de cómo el desarrollo urbano concentrado en los municipios está generando una demanda mayor de viajes provenientes desde los municipios cercanos.

Las altas congestiones que se presentan, tanto en el interior de la ciudad como en el acceso a ella, se correlacionan con las causas descritas anteriormente donde los modos privados, a pesar de ser solo el 20%, se vienen incrementando de forma importante, mientras que la cantidad de usuarios del transporte público viene reduciéndose considerablemente, como se observa en la siguiente gráfica.

Se evidencia la necesidad de contrarrestar el uso del transporte privado mediante estrategias de gestión de demanda, además de acciones para mejorar la prestación del servicio de transporte público, con calidad y eficiencia.

Por otro lado, la Región muestra una tasa de crecimiento promedio anual superior a la nacional, con un mayor crecimiento en los municipios cercanos. Su población creció 24.4% en el periodo 2007 ¿ 2017 y Bogotá el 14.6%, según los resultados del estudio Revisar y actualizar el plan maestro de movilidad (SDM-Steer, 2019). Esta situación, sumada a la dominancia económica de Bogotá, implica que a diario se hagan 2.3 millones desde hacia los municipios cercanos, donde las personas emplean entre 73 y 125 min por trayecto, con un promedio de 99 min (1.6 horas), afectando su calidad de vida. Gran parte del problema se debe a servicios de transporte público insuficientes y de baja calidad para



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7588 Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
Versión	7 del 15-ENERO-2021
Código BPIN	2020110010123

satisfacer la demanda de viajes de la Región.

Los fenómenos de ocupación del territorio en Bogotá y los municipios aledaños han estado marcados especialmente por el aumento del 10% de la migración de población de origen bogotano hacia Cota, Tenjo, Chía, Cajicá y Tabio principalmente. La población de los municipios occidentales y nororientales creció 3.6 veces entre el 2004 y el 2014, de acuerdo al diagnóstico realizado en el POT, lo que ha incrementado los viajes diarios entre la ciudad y los municipios.

Para atender la creciente demanda, es necesario gestionar proyectos que permitan la integración de este servicio con sistemas de transporte masivo urbanos de alta capacidad en los bordes de la ciudad. De esta forma, se busca reducir las demoras en las principales vías de acceso a la ciudad, los conflictos de líneas paralelas en los corredores de transporte público centrales de Bogotá, mejorar los tiempos de recorrido de la mayoría de los usuarios, incrementar la conectividad del transporte intermunicipal con el SITP de Bogotá y facilitar el control y vigilancia de la operación.

La Encuesta de Bogotá Cómo Vamos 2019 estableció que la percepción de los ciudadanos en sus trayectos habituales ha venido decreciendo. No obstante los ciudadanos perciben un alto grado de duración en su tiempo de viaje. Así mismo, la insatisfacción de los usuarios ha generado un aumento de la oferta del transporte informal. De acuerdo a los resultados de la consultoría que realizó el diagnóstico del transporte informal e ilegal para la ciudad. Se evidencia que el transporte ilegal puede afectar de manera importante el desarrollo del transporte público para la ciudad, así como también la operación de este tipo de servicio informal genera mayor demanda de vehículos en las vías, produciendo un aumento en la congestión, adicional a otros problemas derivados en cuanto a la seguridad de los usuarios y de quienes prestan el servicio.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión permite viabilizar la inversión hacia las iniciativas que se seleccionen, de manera que se aseguren los recursos necesarios para su ejecución durante los próximos cuatro años y se garantice su adecuado seguimiento con una batería de metas e indicadores acorde con los principios de transparencia que deben guiar las acciones en el sector público.

A continuación, se presentan las iniciativas que han sido seleccionadas para ejecutarse en el marco del PDD, teniendo en cuenta los objetivos del proyecto de inversión:

- Identificar e implementar una estrategia integral para el mejoramiento de la calidad del Transporte Público: (Acciones para el mejoramiento de la calidad del transporte público, Implementación del Plan de Movilidad Accesible, Acompañamiento en los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad).
- Realizar la implementación de políticas de gestión de la demanda y otros mecanismos para el desincentivo del uso ineficiente del vehículo privado. (Estrategias de la gestión de la demanda de transporte que fomenten el uso eficiente de los vehículos privados , Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad, apoyo técnico, administrativo y/o financiero a los proyectos de movilidad)
- Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual
- Fortalecer las instancias de coordinación regional para la planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional (supramunicipal). Considerando que el 17% de los viajes en Bogotá se generan desde o hacia alguno de los municipios cercanos, la integración de la planeación y la operación de la movilidad regional. La implementación del



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
 Proyecto 7588 Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
 Versión 7 del 15-ENERO-2021
 Código BPIN 2020110010123

Regiotram de Occidente, la posibilidad de nuevos proyectos férreos regionales, los proyectos de accesos a Bogotá, y la interrelación socioeconómica del Distrito con su área de influencia, plantean retos enormes que deben trabajarse de forma integrada. En este sentido, se busca fortalecer los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano y regional mediante acciones como:

- Implementación de una Gerencia de Proyectos Estratégicos para la articulación y gestión, que incluye los proyectos de Regiotram.
- Mejorar las capacidades de modelación y evaluación de escenarios futuros de corto, mediano y largo plazo que incorporen los proyectos de infraestructura de transporte de Bogotá y Región.
- Coordinación con la Empresa Férrea Regional y otras entidades del sector para articular los procesos de decisión y con miras a tener una autoridad metropolitana de transporte.

- Formular y adoptar el Plan de Movilidad. Este plan contiene la visión de la movilidad del Distrito a largo plazo, las estrategias, programas y proyectos para alcanzarla, los mecanismos de seguimiento y evaluación, y establece los principios fundamentales que soportan la visión de movilidad que la ciudad quiere alcanzar

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo y calidad en el transporte, considerando las particularidades de segmentos poblacionales por género, diferencial y territorial para Bogotá y la Región

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Identificar e implementar una estrategia integral para el mejoramiento de la calidad del Transporte Público
- 2 Realizar la implementación de políticas de gestión de la demanda y otros mecanismos para el desincentivo del uso ineficiente del vehículo privado.
- 3 Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual.
- 4 Fortalecer las instancias de coordinación regional para la planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional (supramunicipal).

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Formular e implementar el	100.00	%	de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual
2	Realizar el	100.00	%	de las acciones para hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de política de transporte público individual
3	Formular e implementar el	100.00	%	las estrategias de la gestión de la demanda de transporte que fomenten el uso eficiente de los vehículos privados
4	Realizar el	100.00	%	el apoyo técnico, administrativo, legal y/o financiero a los proyectos de movilidad
5	Diseñar, gestionar e implementar el	100.00	%	de una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad
6	Implementar el	100.00	%	de las acciones para el mejoramiento de la calidad del transporte público
7	Acompañar el	100.00	%	de los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad
8	Implementar el	100.00	%	de las acciones del Plan de Movilidad Accesible
9	Establecer el	100.00	%	de las estrategias para el fortalecimiento de las instancias de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional

8. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7588 Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
Versión	7 del 15-ENERO-2021
Código BPIN	2020110010123

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dotación	243	1,003	663	739	874	3,522
Recurso humano	1,041	1,041	3,313	3,694	4,368	13,457
Investigación y estudios	2,000	4,008	2,650	2,955	3,494	15,107

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,284	\$6,052	\$6,626	\$7,388	\$8,736	\$32,086

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,743,955	Habitantes de Bogotá_Proyecciones DANE 2018_2023

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1383_Por la cual se reforma la ley 769 de 2002- Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones	Congreso	16-03-2010
2 Ley 361_"Por la cual se adopta el Estatuto Nacional del Transporte	Congreso	11-02-1997
3 Decreto Nacional 1082_Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones	Presidencia de la República de Colombia	25-02-2015
4 Ley 1882 de 2018	Congreso de la República	15-01-2018
5 Ley 1753 de 2015	Congreso de la República	09-06-2015
6 Ley 1287 de 2009	Congreso de la República	03-03-2009
7 Decreto Nacional 431 de 2017	Presidencia de la República	14-03-2017
8 Decreto Nacional 348	Presidencia de la República	25-02-2015
9 Decreto Nacional 1610	Presidencia de la República	02-01-2013
10 Decreto 248 de 2016	Alcaldía Mayor de Bogotá	12-02-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
 Proyecto 7588 Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
 Versión 7 del 15-ENERO-2021
 Código BPIN 2020110010123

Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Las actuaciones que adelanta la Subsecretaría de Política de Movilidad están definidas en el Decreto 672 y 673 de 2018, así como la normatividad que se implementó en el proyecto de rediseño la cual se encuentra en el siguiente link(<https://intranetmovilidad.movilidadbogota.gov.co/intranet/sites/default/files/2018-09-05/Anexo%20N%C2%B0%201%20Marco%20Legal.pdf>). Cabe resaltar que la Subsecretaría se encuentra sujeta a los lineamientos que emitan la Alcaldía, Secretaría Jurídica y los entes nacionales que tienen injerencia en temas de transporte y sostenibilidad.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Sergio Eduardo Martínez/Sebastián Velásquez Gallón
 Area Subsecretaría de Política de Movilidad/DPM
 Cargo Subsecretario/ Director
 Correo semartinez@movilidadbogota.gov.co/svelasquez@movil
 Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
 Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
 Cargo Jefe de Oficina
 Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
 Teléfono 3649400 EXT 4400
 Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.